

INFORME DE GERENTE ✓

Guayaquil, Marzo 14 de 2012

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
SALAZAR S. A. "COTRANSALAZAR"**

En atención a lo estipulado en el Artículo 231 de la Ley de Compañías, presento el Informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011. ✓

Al cierre del presente ejercicio la Compañía no ha podido cumplir el objetivo social para el que fue constituida, esto es la prestación de servicio de Transporte Escolar e Institucional, por lo que sus Estados Financieros no presenta movimientos de Ingresos y Egresos Operativos.

Se deja constancia del cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General en todos sus aspectos.

Esperamos que al cierre del próximo ejercicio podamos presentar los primeros resultados de nuestra gestión.

Atentamente

Sra. Margarita Narcisa Bohórquez Sánchez ✓
Gerente General
C. C. No. 120123162-6

